Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de esta misma fecha el Padrón de contribuyentes sujetos a la tasa por suministro de agua correspondiente al primer semestre de 2016 así como el calendario de cobranza del mismo en período voluntario, queda expuesto al público en las oficinas de este Ayuntamiento, al objeto de que por los interesados puedan ser formuladas las observaciones y reclamaciones que en derecho correspondan durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio.

Período de liquidación: Primer semestre 2016.

Plazos de ingreso en voluntario: Del 7 de junio al 7 de agosto de 2016.

Fecha de adeudo de los recibos domiciliados: 7 de agosto de 2016.

Transcurrido el plazo establecido para el ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recibo correspondiente, intereses de demora y en su caso los costes que se produzcan.

La Villa de Don Fadrique 7 de junio de 2016.-El Alcalde, Jaime Santos Simón.

N.º I.- 3473

Código de verificación: **2016.00003473**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**